



XI CONGRESO INTERNACIONAL MULTIDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN

Del 23 al 26 de Octubre de 2018



BASES:

1. Se convoca a profesores(as) e investigadores(as) de universidades públicas y privadas, nacionales y extranjeras, para que presenten sus contribuciones y aportes más recientes que permitan comprender la problemática actual y vislumbrar alternativas de solución.

2. El objetivo es crear un espacio de análisis, reflexión y diálogo entre la comunidad académica con miras a difundir los resultados y productos de los profesores e investigadores, e impulsar con ello la investigación multidisciplinaria en Educación Superior.

EJES TEMÁTICOS:

- INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES
- INVESTIGACIÓN EN ARTES
- INVESTIGACIÓN EN LAS CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS E INGENIERÍAS
- TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
- INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES
- INVESTIGACIÓN EN COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN
- INVESTIGACIÓN EN DESARROLLO AMBIENTAL PARA LA SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO
- INVESTIGACIÓN EN PROCESOS DE FORMACIÓN
- INVESTIGACIÓN EN MANUFACTURA Y TECNOLOGÍA
- DIVERSIDAD CULTURAL
- INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.

3. Los(as) interesados(as) en participar, deberán cumplir con lo establecido en la convocatoria y presentar su investigación al Comité de Investigación, considerando las siguientes categorías

- I. Avance de investigación
- II. Resultados o informes de investigación

4. A partir de la publicación de esta **convocatoria**, se recibirán las investigaciones impresas y en CD o USB con los datos requeridos, debidamente identificados y **en un sólo archivo** (no se aceptarán trabajos en varios archivos), que deberán presentarse en el **Centro de Investigación Multidisciplinaria Aragón (CIMA) de la FES Aragón UNAM**, con fecha límite de recepción hasta el **6 de Agosto de 2018 (sin prórroga)**. También los(as) participantes extranjeros y nacionales podrán enviar sus investigaciones al correo electrónico: congrexima@unam.mx

5. El contenido de los trabajos tendrá una extensión máxima de 4,000 palabras, incluidas referencias consultadas, cuadros y tablas, en formato *Microsoft Word* o compatible, letra *Times New Roman*, de 12 pts., espacio 1.5, sin considerar título, resumen y palabras clave. No se admiten notas a pie de página. **Obligatorio identificar eje temático, título y categoría de la investigación**, además del resumen con palabras clave en español e inglés (máximo 200 palabras) y fuentes de consulta.

6. Sin excepción alguna, **se rechazarán trabajos con más de dos expositores o que presenten impresiones o archivos electrónicos incompletos o separados.**

7. Para cada investigación de las modalidades recibidas, el dictamen será ciego. Asimismo se informará a los autores, de acuerdo con las fechas de esta convocatoria, el resultado correspondiente. Si la investigación no cumple con los requisitos de forma y contenido, establecidos en la convocatoria, no será dictaminada. El resultado tendrá carácter de inapelable. Por tanto, se requiere que los autores cumplan con lo establecido para la publicación científica. Por su parte, el Comité de Investigación estará integrado por profesores de carrera e investigadores de reconocido prestigio en investigación. Dicho Comité notificará por correo electrónico a los participantes el **Resultado y Dictamen** a más tardar el **10 de Septiembre de 2018**. A partir de esta fecha, el interesado contará con **tres días hábiles para reenviar, en caso necesario, las correcciones o modificaciones** (de acuerdo con el dictamen correspondiente) a más tardar el **14 de septiembre de 2018**.

8. Cada expositor deberá realizar un pago individual de **\$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) o \$50 (cincuenta dls.)** en las cajas de la **FES Aragón**. Esta cantidad cubre inscripción, constancia, memoria electrónica y *souvenir* del Congreso. En caso de requerir factura, deberá solicitarla oportunamente al efectuar el pago, presentando su RFC original y comprobante de pago hasta el primer día del Congreso.

9. La programación definitiva se encontrará disponible a partir del **24 de Septiembre de 2018**, a través de la página: www.aragon.unam.mx/investigación/CIMA/index.html

10. Los gastos de estancia y viáticos de los asistentes externos (nacionales o extranjeros) serán por cuenta del participante.

11. Cualquier caso o situación no prevista en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité de Investigación, cuyo fallo será inapelable.

ATENTAMENTE

COMITÉ DE INVESTIGACIÓN
Por mi raza hablará el espíritu

Mayores informes de contacto al teléfono 01 (55) 56-23-08-90, Ext. 39395, 39394, 39393 con el Dr. José Paulo Mejorada Mota Secretario Académico del Programa de investigación.